Periódico con matrícula inicial

El curso periódico con matrícula inicial significa que al alumno el primer mes se le cobrará un recibo que incluye una matrícula fija más una mensualidad. A partir del mes siguiente ya no se le cobrará la matrícula. El programa permite hacer esto simplemente añadiendo dos importes al curso: - Un importe de pago mensual. - Un importe de pago fijo (la matrícula) De forma automática el sistema ya sabe que el primer mes se le cobrarán ambas cosas.